

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE RUANICORP S.A.

En Milagro a los 30 días del mes de diciembre del 2015, en las oficinas ubicadas en el Km 1 Av. 17 de septiembre solar 1A, se reunió la Junta General de accionistas de "RUANICORP S.A" con asistencia de las siguientes personas: el Señor Torres Cobos Diego Antonio propietario de las participaciones que representa el cuarenta por ciento del capital social de la compañía; Señor Torres Cobos Mario Antonio, propietario de las participaciones que representa el cuarenta y ocho por ciento del capital social de la compañía; el Señor Zoot. Torres Duplaa Antonio Rodrigo, propietario de las participaciones que representa el doce por ciento del capital social de la compañía. Los presentes constituyen la totalidad del capital pagado de la compañía, que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 800 participaciones de UDS1,00 cada una, por lo que con acuerdo en forma unánime, constituirse y celebrar una Junta Universal Ordinaria de Accionistas para tratar dos puntos: PRIMERO.-Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General. SEGUNDO.-Conocer y resolver respecto al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2014.

Preside el señor Torres Cobos Diego Antonio y actúa como secretario el señor Torres Cobos Mario Antonio, la sala entra a tratar sobre el **PRIMERO: Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General;** resolviendo por unanimidad acoger el informe presentado por la Gerencia General, toma la palabra el señor Torres Cobos Mario Antonio y realiza la lectura de su informe: De mis consideraciones: En calidad de Gerente General de RUANICORP S.A. y en cumplimiento de las normas estatutarias, pongo a vuestra consideración y análisis de actividades desarrolladas por la empresa en el ejercicio económico 2014. La Compañía no ha presentado utilidad contable en el ejercicio 2014. Esperamos que con las estrategias que se ha planteado, la Compañía pueda cumplir sus objetivos y lograr su crecimiento económico. Agradezco la confianza y apoyo brindado por ustedes en el desempeño de mis funciones. Luego se procedió a tratar el siguiente punto, **SEGUNDO: Conocer y resolver respecto al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2014,** luego de realizar la revisión de las cifras de los estados financieros, la junta resuelve por unanimidad aprobar los Balances Financieros del año 2014, una vez aprobados los dos puntos, el señor Torres Cobos Mario Antonio, secretario procedió a realizar la redacción del acta, la cual es firmada por los asistentes como constancia de los actos celebrados.

Torres Cobos Diego Antonio
Presidente

Torres Cobos Mario Antonio
Secretario

Antonio Rodrigo Torres Duplaa
Accionista